



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO**

FECHA: 9 DE DICIEMBRE DE 2021

PUNTO DE ACUERDO
PCAD/CCJ/QUERÉTARO/031/2021

ASUNTO

Autorización para contratar el servicio de sanitización (desinfección patógena) de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro del ejercicio 2022.

ANTECEDENTES

La Casa de la Cultura Jurídica inició las gestiones para la contratación del servicio de sanitización (desinfección patógena):

- 1) Se determinaron los alcances para el servicio.,
- 2) Se realizó la invitación a tres prestadores de servicio.
- 3) Se recibieron dos propuestas conforme a los plazos estipulados.
- 4) Se realizaron los dictámenes resolutivos técnico y económico de las cotizaciones recibidas.

JUSTIFICACIÓN

Se requiere contar el servicio de sanitización (desinfección patógena) de la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro a fin de eliminar del ambiente los microorganismos causantes de enfermedades, entre ellos la cepa viral del SARS-CoV-2 (COVID – 19) para proteger la salud del personal y visitantes.

FUNDAMENTO

Con fundamento en los artículos 43, fracción IV, 46, 95, 96 y 97 del Acuerdo General de Administración XIV/2019, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación del siete de noviembre de dos mil diecinueve.

COMPARATIVO DE COTIZACIONES

Nombre de la Empresa	Conceptos a Cotizar	DICTÁMENES RESOLUTIVOS	
		Técnico	Económico
PROLIMPIEZA SA DE CV	DESINFECCIÓN PATÓGENA	NO FAVORABLE	NO FAVORABLE
IVÓN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (CONTRAPLAGAS)	DESINFECCIÓN PATÓGENA	FAVORABLE	FAVORABLE



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN
SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN

**SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE CASAS DE LA CULTURA JURÍDICA
CASA DE LA CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO. QUERÉTARO**

FECHA: 9 DE DICIEMBRE DE 2021

**PUNTO DE ACUERDO
PCAD/CCJ/QUERÉTARO/031/2021**

RESOLUTIVO

Una vez realizados los dictámenes resolutivos técnico y económico, y en virtud de haber cumplido con las especificaciones técnicas y requerimientos señalados por la DGIF, así como obtener la propuesta económica favorable, la Casa de la Cultura Jurídica en Querétaro, Querétaro, estima procedente autorizar la adjudicación a:

Empresa	Subtotal	IVA	Total	UMAS
IVÓN RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ (CONTRAPLAGAS)	\$ 62,400.00	\$ 9,984.00	\$ 72,384.00	696.27

CONSIDERACIONES

ELABORÓ

MARIA DEL ROSARIO
MARQUEZ GUERRERO

**C.P. MARIA DEL ROSARIO MÁRQUEZ GUERRERO
ENLACE ADMINISTRATIVA DE LA CASA DE LA
CULTURA JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.**

AUTORIZÓ

JULIETA DE
LA TORRE
HERRERA

**L.C. JULIETA DE LA TORRE HERRERA
DIRECTORA DE LA CASA DE LA CULTURA
JURÍDICA EN QUERÉTARO, QUERÉTARO.**